

MEMORIA ECONOMICA
CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL
NIT No 860.013.743-0

1. **Año gravable informado:** 2.022
2. **Razón social y NIT:** Caja Cooperativa Petrolera Coopetrol Nit 860013743-0
3. **Donaciones a terceros:**

FECHA	NOMBRE DONATARIO	NIT O CC DONATARIO	VALOR	IDENTIFICACION DEL BIEN DONADO	MANERA
18/02/2022	FLOREZ LUCERO JUAN DAVID	1006849945	\$ 1.500.000,00	DONACIÓN POR CALAMIDAD POR FALLECIMIENTO DE PADRE Y CONTINUACION DE ESTUDIOS INFORMADO EN CONSEJO ADMINISTRACIÓN 11-13/FEB/22.	DINERO
6/04/2022	CASTRO SALAZAR GERBEN LININGTON	91479721	\$ 2.000.000,00	APOYO ECONOMICO POR ENFERMEDAD TERMINAL (CANCER)	DINERO
12/05/2022	GRANADOS VIANA FABIOLA ELENA	37915682	\$ 1.000.000,00	APOYO PARA CUBRIR GASTOS MEDICOS DE LA MADRE (ADULTO MAYOR) POR DELICADO ESTADO DE SALUD	DINERO
20/05/2022	NASMUTA AYDA MARIA	30734678	\$ 1.613.027,00	APOYO ECONÓMICO POR INCENDIO, EN EL LUGAR DONDE FUNCIONA SU ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	DINERO
11/07/2022	MARMOL DE ROJAS CARMEN ELENA	37918914	\$ 500.000,00	APOYO ECONOMICO PARA GASTOS DE HIJO CON DIABETES TIPO 1	DINERO
19/10/2022	MELO OLMEDO ROCIO DEL SOCORRO	30738909	\$ 300.000,00	APOYO ECONOMICO POR ROBO DE INSTRUMENTO MUSICAL AL HIJO DE ASOCIADA	DINERO
31/10/2022	GRANADOS VIANA FABIOLA ELENA	37915682	\$ 300.000,00	DONACION DE MERCADO A ASOCIADA POR ROBO. COMPRA CON FRA. F-9801358890 DE OLIMPICA.	ESPECIE
16/11/2022	MEJIA SILVA ZORAIDA	37937366	\$ 250.000,00	DONACION 25% DE UN SMMLV ASOCIADA ZORAIDA MEJIA SILVA POR AFECTACIONES EN VIVIENDA	DINERO
13/12/2022	LUNA ROJAS EVER HEYLER	1143828781	\$ 1.000.000,00	DONACION POR CALAMIDAD PARA ASOCIADO LUNA ROJAS EVER HEYLER POR FALLECIMIENTO DE SU PADRE	DINERO

4. **Subvenciones recibidas:** Coopetrol no recibió subvenciones de ninguna clase en 2022
5. **Fuente de Ingresos:**

INGRESOS POR DANACIONES	INGRESOS POR DESARROLLO DE ACTIVIDAD MERITORIA	OTROS INGRESOS
0	\$ 42.028.368.927,45	\$ 3.891.306.856,14

6. Detalle y destinación beneficio neto o excedente de 2.022, aprobado con acta 76 del 23, 24 y 25 de marzo de 2023:

DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO 2022 CAJA COOPERATIVA PETROLERA COOPETROL			
CIFRAS EN PESOS			
FONDOS ART. 54,55 Y 56 LEY 79 DE 1988	PORCENTAJE	AÑO 2022	TOTAL A DISTRIBUIR
EXCEDENTE NETO	100%	2.266.320.651,66	2.266.320.651,66
ART 55 LEY 79 DE 1988		AÑO 2022	TOTAL A DISTRIBUIR
COMPENSAR PÉRDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO (LUEGO DE APLICAR EL ART 55 DE LA LEY 79 DE 1988)	100%	2.266.320.651,66	2.266.320.651,66
FONDOS ART. 54 LEY 79 DE 1988 (A) Y LEY 1819 DE 2016	PORCENTAJE	AÑO 2022	TOTAL A DISTRIBUIR
20% un veinte por ciento (20%) como mínimo para el Fondo de Educación.	20%	453.264.130,33	453.264.130,33
20% un veinte por ciento (20%) como mínimo para crear y mantener la reserva para protección de los aportes sociales.	20%	453.264.130,33	453.264.130,33
10% . un diez por ciento (10%) como mínimo para el Fondo de Solidaridad.	10%	226.632.065,17	226.632.065,17
TOTAL FONDOS CREADOS POR LA LEY (A)		1.133.160.325,83	1.133.160.325,83
FONDOS DE CREACIÓN POR LA ASAMBLEA		1.133.160.325,83	TOTAL A DISTRIBUIR
50% El remanente, según lo determine la Asamblea General de Delegados, podrá aplicarse en todo o en parte en alguno o algunos de los siguientes fondos sociales o reservas:			
1. Revalorización de aportes sociales, teniendo en cuenta las alteraciones en su valor real.	15%	339.948.097,75	339.948.097,75
CAPITAL INSTITUCIONAL	15%	339.948.097,75	339.948.097,75
3. Amortización de aportes sociales.	0%	-	-
4. Emprendimiento solidario	0%	-	-
5. De recreación.	0%	-	-
6. Fondo para otros fines.	0%	-	-
7. Otras reservas y fondos de carácter patrimonial o pasivo. (Reserva protección de aportes según compromiso irrevocable Numeral 21 del Acta Asamblea 75 del 26/mar/2022 radicado SES 20222110255351)	20%	453.264.130,33	453.264.130,33
APLICACIÓN ART. 32 ESTATUTOS DE COOPETROL (B)	OK	1.133.160.325,83	1.133.160.325,83
TOTALES TOTAL EXCEDENTES NETOS DISTRIBUIBLES (A+B)		2.266.320.651,66	2.266.320.651,66

7. **Asignaciones permanentes:** Coopetrol no presenta asignaciones permanentes
8. **Inversiones vigentes y que se liquiden en el año:** Coopetrol no presenta inversiones o asignaciones permanentes distribuidas del excedente neto del año 2.022, ni años anteriores. Las inversiones que se liquidan en 2023 son en cumplimiento de la normatividad Cooperativa vigente para dar cumplimiento al fondo de liquidez, con vencimiento en 2023:

ENTIDAD	DIAS DEL TITULO	FECHA APERTURA	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
Coopcentral	92	26/10/2022	26/01/2023	\$ 1.300.000.000,00
Coopcentral	94	11/11/2022	13/02/2023	\$ 800.000.000,00
Occidente	92	4/11/2022	4/02/2023	\$ 1.800.000.000,00
Occidente	92	16/11/2022	16/02/2023	\$ 1.300.000.000,00
Occidente	92	28/10/2022	28/01/2023	\$ 500.000.000,00
Bancoomeva	92	8/11/2022	8/02/2023	\$ 2.000.000.000,00
Juriscoop	90	31/10/2022	31/01/2023	\$ 200.000.000,00
Juriscoop	92	21/11/2022	21/02/2023	\$ 100.000.000,00
Finandina	92	18/11/2022	20/02/2023	\$ 110.000.000,00
CFA	90	18/11/2022	18/02/2023	\$ 100.000.000,00
			TOTALES	\$ 8.210.000.000,00

ENTIDAD	VALOR
Coopcentral Fondo Liq. 025	\$ 323.525.389,92
Occidente Fondo de Liquidez ah 196	\$ 2.301.700.946,51
Banco Pichincha. Ah 372	\$ 504.590.566,74
Banco Itau Ahorros No. 457	\$ 40.055.381,00
Juriscoop Fdo. Liq, cta. Ah. 020	\$ 327.811.487,00
Bancoomeva Fdo Liq Ah 302	\$ 3.167.592.717,45
TOTALES	\$ 6.665.276.488,62

9. Manifestamos que se actualiza la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

Cordialmente,



ALCIBIADES CASTRO MELO
C.C. 93374384
REPRESENTANTE LEGAL



LUIS HUMBERTO RAMIREZ BARRIOS
C.C. 19451091
T.P. 23004-T
REVISOR FISCAL
Mi firma tiene el alcance establecido en el artículo 1 de la ley 43 de 1990